



República
del Ecuador

INAMHI

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Proceder con trámite correspondiente
de acuerdo a normativa legal vigente

Control Previo
Contabilidad
Secretaría

☒ Presupuesto

☒ Tesorería

☐ Otros.....

Instituto Nacional de Meteorología
e Hidrología

Firma: *[Firma]*

Fecha: 28/05/21

INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
DAF-019-2021

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

28-05-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MEZA MENDOZA CESAR MAURICIO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO QUE OCUPA:
CONDUCTOR ADMINISTRATIVO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

1713882676

ESCALA OCUPACIONAL:

CT NIBEL 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
TENA – REVENTADOR - NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mgs. David Tonato (Jefe de Comisión), Tlgo Guido Pilataxi (Técnico DRO), y Sr. Conductor Cesar Meza

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En el marco del Convenio Específico firmado el 14 de noviembre de 2019, entre CELEC e INAMHI, el cual tiene por objeto "Realizar las campañas de aforo líquido, sólido, toma y análisis de muestras de agua, sedimentos (granulometría y mineralogía), operación y mantenimiento de las estaciones existentes en las cuencas de los ríos Coca y Guayllabamba, que permitan disponer de información hidrológica referida a niveles, caudales, precipitaciones y modelos de pronóstico para la operación de las Centrales Hidroeléctricas Coca Codo Sinclair y Manduriacu y, efectuar la correspondiente planificación energética, en coordinación con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE); así como, establecer y fortalecer la Red Automática de Monitoreo Hidrológico y Meteorológico".

OBJETIVO:

Dirección: Núñez de Vela y Corea
Código postal: 170507/ Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 3971100
serviciohidrometeorologico.gob.ec



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos

Conducir el vehículo institucional para el traslado de los técnicos a realizar Mantenimiento e instalación de sensores nuevos en las estaciones hidrometeorológicas automáticas en la cuenca del río Coca. actividad contemplada dentro de los compromisos del CONVENIO INAMHI – CELEC

La comisión de servicio se realizara con presupuesto convenio INAMHI-CELEC

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITINERARIO DE COMISIÓN:

PRIMER DIA: Martes 25 de Mayo del 2021, Viaje desde Quito 08:15 – Llegando a las 11:30 a la estación en Santa Rosa

08:15 - 11:30 Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario. Viaje Quito – Santa Rosa

13:35 – 18:45: Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario. Salida de la Estación a las 13:35 llegando a las 18:45 hacia el hotel del Tena
Se pernoto en el Tena

SEGUNDO DIA: Miércoles 26 de Mayo del 2021:

05:15 – 14h05 Salida del hotel del Tena a las 05:15 llegando a las 14:05 hacia la Estación Meteorológica el Reventador, Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario. Viaje Tena Reventador.

19:00 – 20:00 Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario. Salida de la Estación a las 19:00 llegando a las 20:00 hacia el hotel del Reventador
Se pernoto en el Reventador

TERCER DIA: Jueves 27 de Mayo del 2021:

06:00 – 07h00 Salida del hotel del Reventador a las 06:00 llegando a las 07:00 hacia la Estación Meteorológica el Reventador,
Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario. Viaje Hotel del Reventador hacia la estación Meteorológica



República
del Ecuador

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

11:12 – 15:30 Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario.

Salida de la Estación a las 11:12 llegando a las 15:30 hacia la estación Meteorológica de Papallacta

16:15 – 18:18 Se Condujo el Vehículo de la Institución para el traslado de los técnicos conforme al itinerario.

Salida de la Estación a las 16:15 llegando a las 18:18 hacia Quito Inamhi

Viaje Quito Inamhi

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25 - 05- 2021	27 - 05 - 2021	
HORA hh:mm	08:20	18:18	

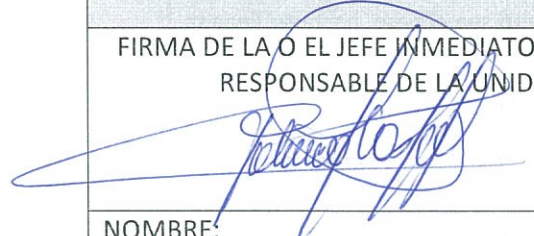
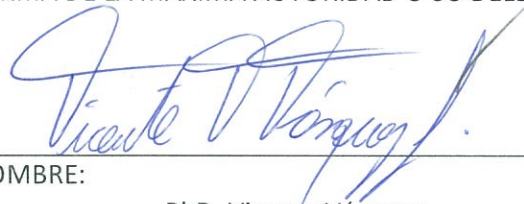
Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Quito - (INAMHI) - Santa Rosa	25/05/2021	08:15	25/05/2021	11:30
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Santa Rosa - Tena Hotel	25/05/2021	13:35	25/05/2021	18:45
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Hotel del Tena - Reventador Estación Meteorológica	26/05/2021	05:15	26/05/2021	14:05
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Estación Meteorológica - Hotel Reventador	26/05/2021	19:00	26/05/2021	20:00
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Hotel del Reventador - Estación Meteorológica	27/05/2021	06:00	27/05/2021	07:00
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Estación Meteorológica Reventador - Papallacta	27/05/2021	11:12	27/05/2021	15:30
TERRESTRE	Mazda D/C-PEI - 4492	Papallacta - Quito Inamhi	27/05/2021	16:15	27/05/2021	18:18

Dirección: Núñez de Vela y Corea
Código postal: 170507/ Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 3971100
serviciohidrometeorologico.gob.ec

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRE:  Sr. Cesar Meza	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO 
NOMBRE: Mgs. Andrés Flores	NOMBRE: PhD. Vicente Vásquez